Barranquilla, 30 de abril de 2026.

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
Secretario Distrital de GobiernoAlcaldía
Distrital de Barranquilla

ASUNTO: CUARTO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS AL MES DE ABRIL DE 2026.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria Distrital de Gobierno.

2. Brindar asesoría en los procesos administrativos de la secretaria de gobierno, identificando áreas de mejoras con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio.

3. Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.

4. Brindar asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría.

5. Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en la oficina de inspecciones y comisarías.

6. acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.

Con relación a las obligaciones antes señaladas realice las siguientes actividades dentro del periodo en mención:

- En cumplimiento a la obligación relativa Asesorar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria Distrital de Gobierno

a. Convoque y adelante reunión con el equipo de abogados de la secretaria de gobierno a efectos de hacer una revisión del proceso y tramites contractuales que a la fecha se encuentran en trámite en la secretaria.

b. En este periodo adelante la elaboración, seguimiento y revisión de trámite de los documentos precontractuales requeridos para la suscripción de los contratos que señalo a continuación:

	OBJETO
1	documentos precontractuales requeridos para la suscripción de un convenio de asociación que tendrá el siguiente objeto: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES, PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA CONJUNTA ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ATENCIÓN DE LAS CASAS DE JUSTICIA, CON EL FIN DE MEJORAR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA OPORTUNIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE ESTAS BRINDAN A LA CIUDAD”.

2	documentos precontractuales requeridos para adelantar proceso de selección abreviada de menor cuantía para la suscripción de un contrato que tendrá el siguiente objeto: "PRESTACIÓN **DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2026, EN COORDINACIÓN CON LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL."**
3	Elabore solicitud de prórroga del contrato de suministro de alimentos No. SA-002-2025, suscrito entre el Distrito de Barranquilla y la UNION TEMPORAL ACTIVA 2025, con NIT 901.934.299 - 1, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE AL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE BARRANQUILLA, CUANDO POR SU OBJETO MISIONAL SE ENCUENTREN PRESTANDO EL SERVICIO GARANTIZANDO LA ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS O DE CUALQUIER OTRA EMERGENCIA PRODUCIDA POR LOS FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS."**
4	Elabore solicitud de prórroga del contrato de suministro de alimentos No. SA-002-2025, suscrito entre el Distrito de Barranquilla y la UNION TEMPORAL ACTIVA 2025, con NIT 901.934.299 - 1, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE AL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE BARRANQUILLA, CUANDO POR SU OBJETO MISIONAL SE ENCUENTREN PRESTANDO EL SERVICIO GARANTIZANDO LA ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS O DE CUALQUIER OTRA EMERGENCIA PRODUCIDA POR LOS FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS."**
5	Elabore solicitud de Adición No. 1 del Contrato SA-001-2026 suscrito entre el Distrito Especial, industrial y Portuario de Barranquilla y el CONSORCIO LOGÍSTICA ELECCIONES, identificado con NIT 902.043.477-6, , cuyo objeto es la prestación de servicios de operación logística para el desarrollo de las actividades necesarias en el marco de la organización y ejecución del calendario electoral 2026 en el Distrito de Barranquilla, en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil.
6	Elabore ddocumentos precontractuales requeridos para adelantar el proceso de selección correspondiente, relacionados con el siguiente objeto: **"Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos y mano de obra especializada, para los vehículos y/o máquinas que integran el parque automotor del Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito de Barranquilla."**

- En cumplimiento a la obligación relativa a Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.

    a. En este periodo coadyuve en la proyección desde el punto de vista jurídico y revisión de las respuestas a cuestionarios solicitados por parte de la corte constitucional relativa a la situación de vigilancia de los centros penitenciarios a nuestro cargo.

    b. En este periodo coadyuve en la proyección desde el punto de vista jurídico y revisión de las respuestas a cuestionarios solicitados por parte de los sindicatos de a corte constitucional relativa a la situación de vigilancia de los centros penitenciarios a nuestro cargo.

    c. En este periodo coadyuve en la revisión de las respuestas a peticiones presentadas a por asuntos de competencia de la secretaria de gobierno que fueron remitidos a mi plataforma dozzier para revisión y vb.

Así mismo, durante este periodo sostuve reuniones con los líderes de la contratación de la secretaria general del distrito, a efectos de dirimir situaciones relativas ala revisión y posterior cargué de los contratos antes señalados.

Atentamente,

MARIANELLA OCHOA RODRIGUEZ
C.C. 22.855.920 de Córdoba (Bol.)